

MATERIA

(IIX	CIPIOS GENERALES DEL DERECHO (2025)
ı	FACULTAD
	CIENCIAS JURÍDICAS
L	
	CARRERA
Γ	ABOGACÍA
L	
,	SEDE
	CIUDAD DE MENDOZA
	CIUDAD DE MENDOZA
	CIUDAD DE MENDOZA UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS PRIMER SEMESTRE – 1° AÑO
[UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS
	UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

CARGA HORARIA

MAÑANA Y NOCHE

HORAS TOTALES	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS
64	48	16

EQUIPO DOCENTE

PROF. TITULAR: Cintia M. Bayardi Martínez (cintiabayardi@gmail.com)

PROF. ADJUNTO: Javier Fernández (dr.fernandez.javier@gmail.com) y Paola Ponce (paolponce@hotmail.com)

PROF. DE TRABAJOS PRÁCTICOS: Victoria Fernández

Lorenzo (victoriafernandezlorenzo@gmail.com)

ASIGNATURAS CORRELATIVAS PREVIAS

SIN CORRELATIVIDADES PREVIAS

FUNDAMENTOS

Este curso tiene como objetivo proporcionar una visión general y concisa de las diversas disciplinas jurídicas, junto con una comprensión elemental de los conceptos jurídicos fundamentales que se exploran en ellas. Su propósito principal radica en la necesidad pedagógica de brindar a quienes están dando sus primeros pasos en el estudio del derecho los fundamentos esenciales que servirán como base para el análisis de las diferentes ramas jurídicas que se estudiarán a lo largo de la carrera.

Así como al finalizar la formación en derecho se requiere la comprensión de la Filosofía del Derecho, al inicio de la carrera es esencial un curso introductorio que funcione como una guía y una brújula para los estudiantes. Este curso proporcionará una visión previa de lo que está por venir, evitando que los estudiantes se pierdan o se desorienten al enfrentarse a las distintas disciplinas jurídicas y a los problemas legales concretos.

El objetivo principal de este curso es equiparlos con las habilidades y competencias necesarias para navegar por el complejo paisaje jurídico. Más allá de memorizar leyes y casos, nos centraremos en desarrollar su capacidad para comprender, analizar y aplicar los principios legales en diversas situaciones.

Al finalizar este curso, no solo habrán adquirido un conjunto de conocimientos sólidos, sino que también habrán desarrollado habilidades críticas de pensamiento, argumentación y resolución de problemas que son fundamentales para el ejercicio exitoso del derecho.

OBJETIVOS POR COMPETENCIAS

Competencias Generales

- Comprender las nociones elementales de las diversas disciplinas jurídicas Comprender cómo opera el derecho en la práctica desde los distintos roles que un abogado puede asumir en su profesión (abogado litigante, juez, asesor, legislador, consultor, etc.).
- Advertir los distintos valores que están en juego en el derecho.

Competencias Conceptuales Específicas

• Comprender las nociones elementales de las diversas disciplinas jurídicas.

Competencias Procedimentales Específicas

- Aprender a hacer análisis dogmático de normas jurídicas.
- Identificar los problemas del lenguaje que se presentan en la interpretación del derecho (vaguedad, ambigüedad, carga emotiva de las palabras), y aprender a despejarlos.
- Identificar los valores que se encuentran en juego en los problemas que está destinado a resolver el derecho.

Competencias Actitudinales Específicas

- Desarrollar una actitud crítica en la observación de los problemas del derecho.
- Dar importancia preponderante a la ética en el análisis y resolución de los problemas del derecho.

CONTENIDOS

Módulo I: El Derecho.

- 1. Derecho. Etimología. Análisis: ambigüedad.
- 2. Acepciones del vocablo Derecho. a) Derecho como Norma (sentido objetivo). b) Derecho como facultad. (sentido subjetivo). c) Derecho como saber científico. d) Derecho como ideal de Justicia.
- 3. Concepto de Derecho. Noción Tridimensional del Derecho.
- 4. Concepciones del Derecho: iusnaturalismo y positivismo jurídico.

Módulo II: El Derecho como un conjunto de normas de conducta 1. Norma. Clases de Normas. Moral, Usos sociales y Derecho. Distinción y vinculación entre estos órdenes prescriptivos. Normas religiosas.

- 2. Norma Jurídica. Concepto. Estructura. Juicios del ser y deber ser. Estructura relacional del juicio implicado en la Norma Jurídica. (categórico, hipotético y disyuntivo)
- 3. Clasificación de las normas.

Módulo III: Conceptos Jurídicos fundamentales

- 1. Conceptos jurídicos fundamentales y conceptos jurídicos contingentes. 2. Hecho y acto jurídico. Clasificación de los hechos y actos jurídicos. 3. La relación jurídica: elementos. Sujeto de derecho. Persona Humana. Persona jurídica.
- 4. El ordenamiento jurídico. Concepto. Norma y sistema de normas. 6. La concepción normativista. El orden jurídico y su gradación. La validez normativa. Relaciones de fundamentación derivación. Creación y aplicación graduada del derecho. Relaciones. La «primera constitución». La «norma fundamental». Enunciado y función. Conflictos entre normas.
- 7. Unidad, coherencia e integridad del ordenamiento jurídico.

Módulo IV: Fuentes del Derecho

- 1. Concepto.
- 2. Clasificación: fuentes reales, históricas y formales.
- 3. Fuentes formales: a) La legislación. b) La costumbre. c) La jurisprudencia. d) La doctrina. e) Los principios generales del derecho.

Módulo V: Aplicación, Interpretación e Integración

- 1. Aplicación.
- 2. Interpretación.
- 3. Integración.
- 4. Conflictos normativos. Reglas y principios.
- 5. El silogismo judicial. La teoría de la argumentación jurídica.

Módulo VI: Aplicación del Derecho en el tiempo y el espacio 1.

Aplicación del derecho en relación al tiempo. Principios básicos. Teorías sobre la retroactividad de las leyes: Teoría de los derechos adquiridos; teoría de los efectos pasados y futuros; y teoría de los hechos cumplidos. Régimen argentino. Principio general. Excepciones.

2. Aplicación del derecho en relación al territorio. Principios básicos. Sistemas de derecho internacional privado: Sistema de los estatutos; sistema de la nacionalidad del derecho; y sistema de la comunidad del derecho. Régimen argentino.

Módulo VII: Las ramas del Derecho. Derecho público y derecho privado. 1. Las ramas del derecho y las ciencias jurídicas.

Autonomía de las ramas de la ciencia dogmática del derecho:

Autonomía científica; autonomía didáctica; y autonomía legislativa.

- 2. Derecho público y derecho privado. Teorías sobre la clasificación del derecho en público y privado.
- 3. El orden público. Concepto. Concepto de leyes de orden público. Artículo 12 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Módulo VIII: Ramas del Derecho Público

- 1. Derecho constitucional. Concepto. Estado de derecho. La constitución. Poder constituyente. Separación de los poderes del gobierno.
- Derechos humanos. Concepto. Principios rectores.
 Características. Clasificación. Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
 Derecho político. Concepto. El Estado: definición y elementos. Formas de Estado.
 Definición. Caracteres. Ciencias penales. Artículo 18 de la Constitución Nacional.
- 5. Derecho procesal. Concepto. Caracteres. Conceptos de jurisdicción, competencia, proceso, acción y prueba.
- 6. Derecho administrativo. Definición de derecho administrativo.
- 7. Derecho internacional público. Concepto. Fuentes.

Módulo IX: Ramas del Derecho Privado

- 1. Derecho civil: concepto. Los cambios de paradigmas en el nuevo Código Civil y Comercial y su influencia en el derecho de familia.
- 2. Derecho comercial: concepto, fuentes. La autonomía y los contenidos del derecho comercial a partir del nuevo código unificado.
- 3. Derecho del consumidor. Definición del derecho del consumidor.

El derecho del consumidor en el nuevo código civil y comercial.

4. Derecho del trabajo y de la seguridad social. Concepto.

Caracteres. Fuentes. 5. Derecho internacional privado. Concepto.

Fuentes: artículo 2594 del Código Civil y Comercial.

Bibliografía obligatoria:

BAYARDI, FERNÁNDEZ, TOLEDO, RODRÍGUEZ, Y OTRS.
 "Desglosando los principios generales del derecho: guías prácticas de estudio de la cátedra de principios Generales del Derecho-2024".

TRABAJOS PRÁCTICOS DE CIERRE POR UNIDAD

Unidad	Conteni do básico	Fecha	Método / recurso Didáctico	Cantida d de hs	Ámbito	Tipo de Evalua ción
1	Derecho	19/3/24	Análisis de caso	2	Aula	Informe grupal
2	Teoría de la norma jurídica	26/3/24	Análisis de fallo. Proyector multimedia.	2	Aula	Informe escrito grupal
3	Sistema jurídico	1/4/24	Análisis de nota periodística	2	Aula	Exposi ció n grupal y oral
4	Fuentes del Dcho.	6/4/24	Análisis de nota periodística	2	Aula	Exposi ció n grupal y oral
5	Interpreta ción del Derecho	13/5/24	Análisis de caso hipotético	2	Aula	Exposi ció n grupal y oral
6	Aplicació n de la ley en relación al tiempo y el	27/5/24	Análisis de caso	2	Aula	Exposi ció n grupal y oral

	espacio					
7	Derecho Público y privado	28/5/24	Análisis de fallo	2	Aula	Exposi ció n grupal y oral
8	Derecho Constituci onal y Derechos Humanos	3/6/24	Análisis de una situación fáctica real	2	Aula	Exposi ció n grupal y oral
9	Derecho Civil y Comercial	4/6/24	Análisis de fallo	2	Aula	Exposi ción grupal y oral

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- TORRÉ, Abelardo, "Introducción al Derecho", Abeledo Perrot, Buenos Aires. 16º Edición.
- SUÁREZ, Eloy Emiliano. Introducción al Derecho / Eloy Emiliano Suárez. (3a ed - Santa Fe): Ediciones UNL, 2020. Libro digital.
- ANTINORI, Néstor Eduardo. Conceptos básicos del derecho 1a ed. -Mendoza: Universidad del Aconcagua, 2006.
- NINO, Carlos S., "Introducción al análisis del derecho", Editorial Astrea, Buenos Aires, 2° edición.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

CLASES TEÓRICAS: Clases expositivas en las que se promoverá la activa participación de los alumnos.

CLASES PRÁCTICAS: Algunos temas se concluirán con la presentación de un trabajo práctico a efectos de facilitar la significación de los contenidos teóricos y la puesta en cuestión de las formulaciones teóricas abordadas en la unidad. Estas presentaciones serán sometidas a la discusión plenaria. RECURSOS TÉCNICOS: En la medida de las necesidades se utilizarán proyector multimedia, acceso a internet y amplificador de sonido para la visualización de videos.

REGULARIDAD

Asistencia mínima del 75% de las clases teóricas y prácticas.

Aprobación de dos parciales, con un mínimo de 60%(6) cada uno. Sólo habrá un único recuperatorio, en caso de no aprobar uno de ellos.

Los alumnos que no cumplan con la asistencia mínima requerida o que no aprueben las evaluaciones quedarán libres.

Sólo habrá un único recuperatorio, en caso de no aprobar uno de ellos, para obtener la regularidad. Perdiendo en tal caso la posibilidad de promoción directa.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN PROMOCIÓN:

Asistencia mínima de 75%. Aprobación de todos los trabajos prácticos. Aprobación de dos parciales con un mínimo de 80% (8). Promoción directa. Sólo habrá un único recuperatorio, en caso de no aprobar uno de ellos, para obtener la regularidad. Perdiendo en tal caso la posibilidad de promoción directa.

TRABAJOS PRÁCTICOS OBLIGATORIOS:

Unida d	Conteni do básico	Fecha	Método / recurso Didáctico	Cantid ad de hs	Ámbito	Tipo de Evalua ción
4	Fuentes del Dcho.	6/4/24	Análisis de nota periodística	2	Aula	Exposi ción grupal y oral
5	Interpret ación del derecho	13/5/2 4	Análisis de caso	2	Aula	Exposi ción grupal y oral
8	Derecho Constitu cio nal y Derech os Human os	3/6/24	Análisis de fallo	2	Aula	Exposi ción grupal y oral

9	Derecho Civil y Comercial	4/6/24	Análisis y trabajo con código Civil	2	Aula	Exposi ción grupal y oral
---	---------------------------------	--------	--	---	------	---------------------------------------

CRONOGRAMA DE PARCIALES:

Parciales	Fechas
1º	30/04/24
2°	11/06/24

Cintia Bayardi Martínez Titular de Cátedra